

Índice de Noticias

SECTOR SOCIAL

• ABC (18/11/2011)	26
• ABC Especial (18/11/2011)	4
• El Mundo (18/11/2011)	64



CHAT EN ABC.es

Pastor asegura que la ley de Dependencia es «sagrada» para el PP

► Desmiente que Rajoy tenga intención de derogar la norma tras la cita electoral

ABC
MADRID

La Ley de Dependencia es «sagrada». Lo dijo ayer Ana Pastor, cabeza de lista del Partido Popular por Pontevedra. La dirigente gallega salió así al paso de la errónea interpretación que desde el Gobierno y desde el PSOE se hizo de las palabras pronunciadas por Mariano Rajoy en una entrevista al diario «El país». Al aluvión de críticas llovidas respondió Pastor quien, en una entrevista digital en ABC.es, dejó claro que la ley no será derogada. Aunque sí advirtió que todas las administraciones se verán obligadas a «hacer un plan de austeridad» como consecuencia de la crisis económica.

El presidente de los populares había afirmado que, hoy por hoy, la Ley de Dependencia no es viable. Aunque, a renglón seguido, había precisado que habrá que «ir haciendo lo que se pueda», pues aunque ayudar a los necesitados es «un objetivo muy loable», España podrá tener «el modelo de bienestar que nos permitan nuestros ingresos, nuestros recursos y nuestra actividad económica».

Las manifestaciones de Rajoy corrieron como la pólvora y provocaron la inmediata reacción de la ministra de Sanidad, Leire Pajín, quien tildó al presidente del PP de «insensible» e hizo un llamamiento a «los hombres y mujeres que han peleado por conquistar el derecho a la dependencia, que es suyo, garantizado por ley» para que se movilicen en las urnas.

El ex vicepresidente del Gobierno en la etapa de Felipe González y hoy cabeza de lista del PSOE por Sevilla, Alfonso Guerra, volvió a echar mano de su agresividad verbal y consideró que tocar la ley es «inhumano y anti-evangélico» viniendo de personas que, como los dirigentes del PP, «van a misa y hablan de la caridad cristiana».

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, respondió que «lo último que se puede tocar en este país es la atención a las personas que no pueden valerse por sí mismas» y aseguró que los socialistas «levantarán su voz y su voto» por ellas.

El propio Rajoy, en una entrevista a la Cadena Ser, aclaró que está a favor de la Ley de Dependencia, aunque insistió en que es «inviable» porque, como dijo el comité de expertos requerido por el Parlamento, «no hay un modelo de financiación suficiente y sostenible». En su opinión, «hacer leyes y no financiarlas tiene poco sentido».



Si, con condiciones
 El PP no tumbará la norma, pero será necesario hacer un «plan de austeridad»



Ana Pastor abogó en ABC.es por un severo «plan de austeridad»

IGNACIO GIL

FAMILIAS DE ACOGIDA

Se buscan abrazos

Más de 30.000 niños están tutelados por las administraciones públicas. Necesitan el cariño de una familia que les arroje durante un tiempo

M. J. PÉREZ-BARCO

Es el lema que reza en una de las campañas que la Fundación Meniños, una ONG que trabaja por la protección de la infancia, lleva a cabo para captar familias de acogida. Ninguna otra expresión podría definir y contener de forma más concisa el sentimiento que albergan en su corazón los más de 30.000 niños y adolescentes —entre 50.000 y 60.000, según diversas asociaciones consultadas por ABC Familia— que están tutelados por las administraciones públicas en España. Viven en centros junto a otros compañeros en situaciones similares, pero con la mirada puesta en una familia que les arroje y les de calor, porque en la mayor parte de los casos crecen sin el amor de sus padres.

«Se buscan abrazos» no solo es el título que da pie a este reportaje, es ni más ni menos que el sueño (y la imperiosa necesidad) que persiguen la mayoría de todos estos menores. Su infancia es difícil. Muchos de ellos crecen sin horizonte, a caballo entre la casa de los abuelos, los tíos, los pisos tutelados, las residencias... Sin un lugar de referencia, sin una estabilidad para seguir creciendo, sin el calor de una familia que siempre apoya y que todo perdona.

«La medida más eficaz»

De esta triste realidad se hizo eco el Senado. Tras constituir una comisión especial y después de oír durante dos años a los expertos en protección a la infancia, el informe de este equipo de trabajo recomendó, entre otras iniciativas, impulsar el acogimiento familiar como «la medida de protección más eficiente para la estabilidad emocional del niño». El documento, aprobado en 2010, reconoce que solo el 8% de los chicos tutelados por las administraciones públicas cuenta con ese apoyo, que el 75% está en residencias —se hace un «uso intensivo» de este recurso, juzgaron los senadores— y cerca de un 17% en casa de familiares.



¿Cuál es la diferencia entre acogida y adopción?

El acogimiento familiar es un recurso de apoyo temporal o indefinido en situaciones en las que la convivencia con la familia propia no es posible. El niño mantiene el vínculo con su familia biológica. En la adopción, ese lazo no existe. Se constituye una relación de filiación firme entre el niño y sus nuevos padres, que genera los mismos derechos y obligaciones que con un hijo biológico y cesa todo vínculo con la familia biológica

Esta vez las recomendaciones de la Cámara Alta no quedaron en papel mojado. El pasado mes de julio, el Consejo de Ministros se comprometió a potenciar la acogida familiar como una de las iniciativas que contemplará la futura ley de protección a la infancia. Es más, el anteproyecto de ley recoge expresamente que los menores de tres años no ingresarán en centros de protección, esa edad se elevará a los seis de forma escalonada. El texto cuenta con el apoyo de todos los grupos parlamentarios para que se retome en la próxima legislatura. Una tarea que queda pendiente para el futuro Gobierno.

Una figura poco conocida

Sin embargo, aunque las familias de acogida cuentan con todo el respaldo legislativo y con el compromiso político, no hay suficientes para tantos candidados. Es una figura muy poco conocida en España, coinciden los expertos. «El acogimiento familiar lleva años implantado, pero existen varios factores que han influido para que no termine de calar: el auge de la adopción internacional; el hecho de que durante el acogimiento el niño debe mantener el vínculo con su familia biológica y que a la gente le cuesta entender que un niño llega a una casa para irse al cabo de un tiempo», explica Juan Antonio García, presidente de la Asociación para la Promoción del Acogimiento Familiar en Andalucía, una ONG que colabora con el gobierno autónomo.

Esos son dos de los requisitos que exige la acogida familiar, ya sea de carácter temporal o permanente, según dicten los servicios de protección a la infancia de la Comunidad autónoma o un juez. En cualquier caso, durante seis o nueve meses, o uno o dos años, el menor mantiene la relación con la familia biológica y no rompe con sus raíces.

Pero eso no debe ser un obstáculo para frenar un acogimiento, defienden las asociaciones. «Los niños deben estar el menor tiempo posible en los centros, aunque estos sean maravillosos. Una familia les aporta mucho más: les transmite valores, unas re-



laciones de convivencia basadas en el cariño, van a tener una persona de referencia con la que contar, se van a sentir apoyados y queridos, sentirán que pertenecen a algo, saben que cuando regresen del colegio hay alguien esperándoles... El acogimiento da coherencia a toda la trayectoria de vida de estos niños», explica García.

La solidaridad española

Un objetivo que también defiende Paloma Fernández, presidenta de la Asociación Estatal de Acogimiento Familiar (Aseaf). «¿Qué hacemos con 30.000 niños creciendo en residencias? —pregunta— Eso no debería ser. Lo que hay que priorizar es el bien superior del menor. Si la sociedad española ha sido la primera del mundo en número de adopciones



Ángel, de ocho años, junto a su hermana Gabriela, de nueve, entre bromas familiares en su casa

ÓSCAR DEL POZO

Mª Arauz de Robles ha adoptado a su hijo de acogida

«La acogida no hay que vivirla con ansiedad»

Ángel llegó hace ocho años, con cinco meses de vida y como única mochila un álbum de fotografías que le habían hecho en la residencia. Ya es uno más de la familia, como no podía ser de otra manera. Le acogieron sus cuatro hermanos, su madre y su padre, que finalmente le han adoptado. María Araúz de Robles, la presidenta de la Asociación de Acogedores de Menores de la Comunidad de Madrid, y su marido siempre tuvieron esa vocación. «Estábamos encantados con nuestros hijos y nuestra familia, era lo que podíamos ofrecer. Las listas de espera de adopción internacional eran largas, las de la adopción nacional interminables. Un día, por casualidad, una compañera de trabajo me habló del acogimiento, de niños que están esperando en los centros una familia. Eso me sobrecogió y esa misma noche le hablé a mi marido de que esa era nuestra opción», recuerda Araúz.



El proceso se inició —«queríamos un acogimiento permanente»—, pero Araúz se quedó embarazada de Gabriela. Al año lo retomaron. Y poco después llegó el bebé. Desde entonces, Ángel no se ha separado nunca de su familia. «Mantuvimos durante dos años y medio el contacto con la madre biológica. Le veía una vez al mes durante una hora, como estimó la comisión de tutela. Pero luego no supimos más de ella. Nunca la conocimos».

Ángel ha crecido con sus hermanos —«entre niños todo es más natural y espontáneo»— y en un entorno familiar estable. «Nunca viví el acogimiento con la angustia de que un día se lo podían llevar —dice Araúz—. No hay que vivirlo con ansiedad. Además, el niño enseguida se hizo querer, se abrió camino, te sorprende y te quiere antes que tú a él. Es algo maravilloso».

internacionales y en donación de órganos, es una sociedad solidaria. Entonces, creo que el acogimiento no tiene tanto éxito porque es una figura desconocida, pero estoy convencida de que hay gente para ello».

Pero el camino del acogimiento desde luego no es nada fácil ni para los niños ni para la nueva familia. Y lo sabe por propia experiencia Paloma Fernández, que acogió hace más de una década a dos niños de 9 y 5 años, que aún viven con ella. «Hay niños que no reconocen el cariño —dice—, niños que están estigmatizados, que con cinco años deben asumir todo lo que les ha pasado en la vida, que han escuchado de todo, ellos son conscientes de su realidad. Y llegan a una familia nueva, a un colegio nuevo, a veces con desventaja académica...

LA NUEVA LEY DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA RECOGERÁ QUE LOS MENORES DE TRES AÑOS NO ENTREN EN RESIDENCIAS

Con lo cual todo su entorno es duro. Y ellos, por su propio recorrido, tienen más armas que los nuevos padres. Afortunadamente, el cariño todo lo cura».

Desamparo y riesgo de exclusión

Los niños son retirados de sus padres biológicos por desamparo o riesgo de exclusión social. «A veces son recién nacidos de madres adolescentes», afirma Fernández. «Otros provienen de familias desestructuradas, de padres que tienen problemas de adicciones, o que están cumpliendo condena en prisión, que padecen enfermedades mentales; hay menores que han sufrido malos tratos o abusos... Es decir, que muchos de estos niños llegan con una gran mochila psicológica y son conscientes de la realidad que viven.

Otros ven cómo se les acercan los 18 años, deben salir del centro y enfrentarse a la vida en solitario. Los hay que quieren caricias pero a la vez manifiestan rechazo, o tienen baja autoestima y se muestran inseguros porque no han recibido el cariño que deberían», añade María Araúz de Robles, presidenta de la Asociación de Acogedores de Menores de la Comunidad de Madrid y autora del libro «Adiuvina quién llama a la puerta. La aventura de ser un niño acogido».

Precisamente, Araúz de Robles cuenta que cuando recopilaba información para este libro, en una entrevista con uno de esos niños institucionalizados, él explicaba: «Sé que las familias prefieren a niños pequeños,





pero un año más en el centro es un año menos de oportunidades».

Mientras los niños están acogidos, las familias biológicas reciben ayuda de los servicios sociales y se les da la oportunidad de solucionar su situación durante un periodo de dos años. A veces, lo consiguen y recuperan a su hijo. Pero no siempre los niños provienen de trances difíciles. «Otras veces —apunta Araúz— son madres que están hospitalizadas o en prisión y necesitan durante un tiempo una familia que cuide de su hijo».

En cualquier caso, «se necesitan muchas familias para acogimientos temporales. Muchos niños agradecerían una familia dispuesta, por ejemplo, a estar con ellos los fines de semana, las navidades, las vacaciones... Las residencias son necesarias y maravillosas, pero no suplen a la familia. En España se protege muchísimo el vínculo con la familia biológica y lo que se debe

«UNA FAMILIA DE ACOGIDA APORTA VALORES, UNA CONVIVENCIA BASADA EN EL CARÍO, UNA PERSONA DE REFERENCIA CON LA QUE CONTAR. LOS NIÑOS SE SIENTEN QUERIDOS Y APOYADOS»

proteger es al menor. A los niños les llega una edad que no hay marcha atrás, que si no han tenido ese apoyo familiar incondicional, el cariño, el afecto, se vuelven impermeables a todo lo que les pueda venir en la vida», afirma Araúz. De hecho, está comprobado que tras un periodo de convivencia se observan resultados positivos en los niños de acogida: mayor desarrollo del lenguaje, incremento del desarrollo psicomotor, crecimiento físico (aumentan talla y peso) y desarrollo de la relación afectiva.

«El acogimiento familiar es como un programa de familias que ayudan a familias en dificultades», afirma Carlos Chana, responsable de Programas de Cruz Roja. Esta organización captó el pasado año 1.231 familias de acogida que arroparon a 1.868 niños. Pero la solidaridad debe llegar a más. Hace falta crear una red de familias acogedoras que abrace a esta infancia silenciosa.

Carmen Díaz ha acogido un niño de seis años con autismo

«Estoy sorprendida de lo que me ha cambiado la vida»

Fue por casualidad como Fernando (un nombre ficticio en esta historia) llegó a casa de Carmen Díaz. Ella ya tiene dos hijos mayores, de 26 y 24 años, y totalmente independizados. Pero un reportaje de televisión («Los niños silenciosos») le removió su interior. «No sabía que había tantos niños en España pendientes de que les acogieran y están viviendo en centros. Así que me fui a Cruz Roja para ver qué podía hacer». Eso ocurrió el pasado enero. Desde agosto Fernando, un niño de seis años con autismo, vive con ella.

«Es especial y le cuesta mucho cambiar, tiene que seguir una vida muy programada y establecida. Por eso planificamos un acoplamiento muy lento. Primero yo iba todos los días a verle durante una hora, luego dos, tres, hasta que pude estar con él a solas, después me lo lleve a casa a darle la merienda, luego un fin de semana a dormir... Y así hasta que se quedó conmigo».

La historia de Fernando la conoce su madre de acogida, pero es confidencial para el resto. De todas formas, para Carmen da igual la procedencia. «Estoy sorprendida de lo que me ha cambiado la vida. Mis hijos, mi familia, están en cantados. Fernando me ha dado más ganas de vivir y una gran alegría. Todas las personas necesitan pertenecer a algo y a alguien y los niños tienen más necesidades afectivas y de apego».

Carmen ha superado ya sus temores. «Tuve miedo al principio porque no conocía el síndrome del autismo, pero he podido manejar y resolver bien los problemas con el apoyo de los profesionales de Cruz Roja y de



Carmen en la habitación que ha destinado a su niño de acogida. MANUEL BARROSO

la Junta de Castilla y León», explica. No hay nada que el cariño no cure. Fernando crece feliz, aunque tenga «sus rabietas. Pero tenemos una forma de relacionarnos basada en el apego, la risa y la comprensión mutua».

Y el futuro ni se plantea. «No lo pienso, mientras esté comiendo, esta-

rá. El acogimiento es una forma de ver la vida, tiene un sentido social y personal porque también dejas tu impronta en él, tus valores, el sentido del humor...». Aunque Carmen es consciente de que un día Fernando partirá. «Sufriré, pero lo que cuenta es el día a día. Si se va es porque será mejor para él».

Es imprescindible saber...

¿Dónde debo acudir si quiero acoger?

A los servicios de protección a la infancia de cada Comunidad autónoma, que suelen depender de las consejerías de familia o asuntos sociales. También hay asociaciones de familias acogedoras en todas las regiones. La Fundación Meniños (902 22 07 07, www.meninos.org) y Cruz Roja (902 22 22 92, www.cruzroja.es) tienen programas para familias acogedoras.

¿Qué tipos de acogimientos existen?

Puede ser temporal (con retorno del niño a su familia biológica) o permanente. A veces los acogimientos temporales se convierten en una convivencia indefinida. También existen los acogimientos de urgencia, para menores de 3 años, y los especializados (para niños con algún tipo de enfermedad, discapacidad, problemas de conducta o grupos de hermanos). Hay organizaciones, como Cruz Roja, que gestionan acogimientos diurnos, de fin de semana y de periodos vacacionales.

¿Cuánto tiempo dura el acogimiento?

Depende de la situación de cada niño, pero se estima que el acogimiento no debe superar dos años. Un plazo para que los servicios sociales ayuden a la familia biológica con el fin de que puedan ocuparse de nuevo de su hijo.

¿Se puede elegir al niño?

Nunca. Se hace una propuesta a la familia y esta decide si acepta.

¿Quién puede acoger?

Cualquier persona que quiera atender a un niño y darle una respuesta educativa y afectiva. Se valora unos medios de vida estables; un estado de salud que no dificulte el normal cuidado del menor; capacidad de cubrir sus necesidades y el respeto a la historia personal del menor.

¿Cómo hablarle de su otra familia?

La familia acogedora tiene que mostrar una actitud respetuosa hacia la familia biológica, y desdramatizar cualquier problema y evitar juicios.

¿Cómo afrontar la despedida?

Hay tiempo suficiente para que cada niño acogido elabore de manera conveniente su marcha. Es recomendable hablarle sobre los motivos de la misma, aclarando que no se trata de un rechazo; así facilitaremos que asuma la decisión de forma positiva. La familia debe entender que hay que seguir adelante y que cada experiencia es única.



Varias personas acuden a por su dosis al autobús de la metadona, que también va a dejar de prestar servicio en Las Barranquillas. / JAVIER BARBANCHO

Servicios Sociales / Un mes para que la Comunidad la clausure

Los afectados por el cierre de la narcosala: «Va a morir mucha gente»

Más de 100 usuarios diarios, vidas salvadas cada mes... Pero va a dejar de existir

P. HERRAIZ
 «Va a morir mucha gente». «Vamos a volver a los años 80». «Ni a los perros los tratan así». «Todo lo que se había avanzado se perderá en un día». «A la Comunidad de Madrid no le importan las personas». Así se sienten los más abandonados de la sociedad, los toxicómanos que pasan sus días en uno de los sitios más abandonados de Madrid: Las Barranquillas.

El proyecto de llevar el centro a la Cañada Real ha sido abandonado

La narcosala de Las Barranquillas cerrará el 15 de diciembre. Un lugar que fue pionero en toda Europa en el tratamiento de toxicómanos, porque se los empezó a tratar como enfermos, y no como desechos, va a dejar de existir.

Los trabajadores, en un principio, se irán al paro, y los toxicómanos que atienden, más de 100 al día, se quedarán en la calle.

El Gobierno regional lo justifica dentro de sus recortes presupuestarios, pero no contempla, según los usuarios, las consecuencias del cierre. En la narcosala se salvan vidas todos los meses, cada vez que

hay una sobredosis, algún enfermedad con problemas, etcétera. «Ahora seguro que va a empezar a morir gente. Muchos se van a quedar en la calle», decía María Luisa, una de las usuarias de la narcosala. Pero el problema en Las Barranquillas ya no es sólo esto, hay más.

El autobús que reparte la metadona todos los días va a dejar de ir desde el 27 de este mes, según las previsiones. A partir de ahora, los que están en tratamiento de desintoxicación tendrán que irse a Legazpi, donde hay un punto fijo, o bien irse a Valdemingómez, en la Cañada Real.

Y aquí llega el segundo problema. Durante los pasados años ha habido varias promesas políticas de montar una narcosala en Valdemingómez, porque es el lugar donde más falta hace ahora mismo.

Es el punto con más droga de Madrid, donde conviven traficantes y compradores, y donde muchos heroinómanos se han quedado a vivir, trabajando como *machacos* o esclavos de los narcos. Pese a la falta que hace allí una narcosala que asegure cierta calidad de vida a los drogadictos, no se va a construir ninguna. Por eso las quejas en la de Las Barran-

quillas son constantes. En los tiempos de más actividad del poblado se han llegado a recoger hasta 35.000 jeringuillas al mes, una cifra que da una idea del consumo que había en el poblado. Hoy en día no es tanto, porque entre otras cosas los puntos de venta casi han desaparecido. Pero aun así, todo el suelo sigue lleno

de jeringuillas, siguen pasando más de 100 personas cada día para pincharse, comer, ducharse o lavar su ropa, y ahora no tendrán dónde hacerlo. Desde Valdemingómez también acudían muchos.

pegaron a ayudarme. En el año 77 empecé a pincharme; en el 84 cogí anticuerpos y todavía sigo aquí, pero gracias a la narcosala; me dan medicinas, me llevan al médico, me van a buscar un piso, todo gracias a ellos», explicaba ayer un hombre que acude a diario a este lugar.

Si nada cambia la decisión de los

políticos, este año morirá «un proyecto pionero porque aceptaba a los toxicómanos con sus problemas, sin tratar de desengancharlos, sino de que no se pusieran peor», como explicaba otro, ya rehabilitado.



Varias jeringuillas desechables y envoltorios en el suelo, en los alrededores de la narcosala. / J.B.

«Yo te puedo decir que aquí me han salvado la vida. Cuando llegué era un despojo, acababa de pasar dos meses en Valdemingómez poniéndome día y noche. No comía ni dormía. Luego llegué aquí y em-

pezaron a ayudarme. En el año 77 empecé a pincharme; en el 84 cogí anticuerpos y todavía sigo aquí, pero gracias a la narcosala; me dan medicinas, me llevan al médico, me van a buscar un piso, todo gracias a ellos», explicaba ayer un hombre que acude a diario a este lugar.

Si nada cambia la decisión de los políticos, este año morirá «un proyecto pionero porque aceptaba a los toxicómanos con sus problemas, sin tratar de desengancharlos, sino de que no se pusieran peor», como explicaba otro, ya rehabilitado.

Sanidad / Protestas

Denuncian que dos tercios de los toxicómanos no tendrán ayuda

PEDRO BLASCO

La disculpa es perfecta. El Ayuntamiento va a dismantlar las chabolas de Las Barranquillas. La Agencia Antidroga, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid dismantlará la llamada narcosala y la sustituirá por «recursos móviles, especialmente en la Cañada Real, que es donde se ha trasladado el problema», según fuentes de la Agencia.

Los afectados por los recortes en la atención a los drogodependientes han creado un *Colectivo de afectados/as por el cierre de la red de drogas de la Comunidad de Madrid*, que es apoyada por CCOO. El pasado miércoles se concentraron por primera vez ante la Consejería de Sanidad para protestar por «el evidente dismantlamiento de esta red pública».

Ana González (secretaria de Política Social e Igualdad de CCOO Madrid) afirma que no existe un marco de participación social para tratar este problema. Denuncia opacidad, dispersión de los recursos (oficiales, concertados y subvencionados) y falta de diálogo. Considera que desde los años 80 se ha venido tejiendo una red que no era perfecta, «pero cumplía una función muy importante», que incluía la prevención. Añade que se ha producido un recorte que va a suponer que no se atenderán correctamente a dos tercios de los drogodependientes «con el impacto que esto supone». «Nos cuesta incluso hacer un mapa de los recursos», afirma.

El recorte, según CCOO, va a suponer un ataque a los más débiles y va a suponer que muchas de las personas adictas vayan a morir en la calle. «Va a ser un drama que va a tener impacto en la convivencia», añadió González. «Estamos de acuerdo en que ha cambiado el perfil», pero hay que seguir manteniendo los recursos hacia estas personas que lo necesitan.

CCOO señala que se ha recortado en centros de emergencias sociosanitarias, comunidades terapéuticas y pisos de atención a drogodependientes. El recorte podrá afectar al 50% del presupuesto. Además, se van a perder más de 200 puestos de trabajo.

La directora de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernández, afirmó recientemente a Europa Press que ha cambiado el perfil de los drogodependientes de la heroína al policonsumo, con la cocaína como principal producto.

Pérez Hernández señaló que el perfil actual es el de un paciente socioeconómicamente medio, de entre 35 y 50 años, integrado en la sociedad y lejos de la marginación de otras épocas. Niegan que se estén produciendo recortes.